



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

## CONVOCATORIA

para publicar en el número 2 de la revista académica  
«Ombuds Electoral»

Con el fin de contribuir al conocimiento y al análisis del contexto actual del derecho electoral, los estudios de la democracia y la ciencia política con distintos enfoques de la multidisciplinariedad, el **Instituto Electoral de Michoacán**, a través de su Comité Editorial, convoca a actores políticos y sociales, representaciones de los partidos políticos, personas investigadoras, académicas y especialistas en las áreas de ciencias sociales o afines, a profesoras y profesores, alumnos y alumnas de universidades públicas y privadas, así como a público en general, a enviar propuestas para su publicación del **número 2** de la revista «Ombuds Electoral», nueva época, correspondiente al semestre enero-junio de 2023.

1. La fecha límite para recibir los textos será el **lunes 5 de junio de 2023**, teniendo que enviarlos al Comité Editorial de la revista, con atención a la secretaría técnica, a la dirección de correo electrónico: **comiteeditorial@iem.org.mx**
2. El **ensayo, artículo o ponencia en conferencia o foro académico** debe tener características científicas y de divulgación de conocimiento en materia de derecho electoral, estudios de la democracia y en ciencia política.

**Temática propuesta:** Organismos Públicos Locales Electorales: su importancia en los procesos democráticos en los estados.

**Subtemas particulares:** a) Innovación electoral; b) paridad e inclusión; c) Mecanismos de participación ciudadana; d) Urna electrónica.

**Subtemas generales:** cualquier otro tópico sobre: a) Democracia; b) Sistemas y procesos electorales; c) Régimen de partidos políticos; d) Justicia electoral; e) Derechos político-electorales; f) Comunicación política y libertad de expresión; y g) Sistemas normativos indígenas: usos y costumbres

3. La extensión y el formato de los textos deben ajustarse a las siguientes características:
  - Inéditos y en español
  - Enviar en documento de Word con tipo de letra Times New Roman, número 12.
  - A espacio 1.5 con márgenes de 2.5 cm.
  - Extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 10 en tamaño carta.
  - Tener un sumario del tema y subtemas desarrollados.
  - Con abstract (preferencia idioma inglés) y con tres a cinco palabras claves.
4. Todos los trabajos son sometidos a un arbitraje del Comité Editorial de la revista quienes son personas expertas en el área.
5. La persona editora, que en este caso será la secretaría técnica del Comité Editorial, dará a conocer al autor o autora el resultado del arbitraje.

6. Los trabajos recibidos pasarán por revisión y corrección de estilo y se someterán a los requisitos tipográficos y de diseño de la revista.
7. Para más información dirigirse con el Lic. Víctor Rodríguez Méndez, secretario técnico del Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán, al correo electrónico [comiteeditorial@iem.org.mx](mailto:comiteeditorial@iem.org.mx) o al teléfono (443) 322-14-00 extensión 1318.

El Instituto Electoral de Michoacán es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y demás normativa aplicable.

Publíquese la presente convocatoria en la página de internet y en las redes sociales del Instituto Electoral de Michoacán.

La presente convocatoria fue aprobada por unanimidad por la consejera electoral Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la consejera electoral Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y el consejero electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, presidenta e integrantes del Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán, respectivamente, en sesión ordinaria del 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés.

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Presidenta del Comité Editorial

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Integrante del Comité Editorial

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Integrante del Comité Editorial

**L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez**  
Secretario Técnico del Comité Editorial